

damos que no, como, por su parte, piensa este buen amigo,

Q. B. S. M.,

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

LA PRINCESA DE ÉBOLI.

CAPITULO I.

(1212 á 1540.)

Origen y grandeza de la Casa de Mendoza.—Íñigo López de Mendoza, en la batalla de las Navas.—Ruy López de Mendoza, Almirante de Castilla.—Muerte gloriosa de D. Pedro Gonzalez de Mendoza en la batalla de Aljubarrota.—El primer Marqués de Santillana.—El Duque del Infantado.—Los Condes de Tendilla.—El Gran Cardenal de España.—Doña Mencía de Lémus.—Origen del apellido Hurtado.—D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Mélito.—Su hijo, Príncipe del mismo nombre.—Nacimiento de Doña Ana de Mendoza y la Cerda.

La vida de doña Ana de Mendoza y la Cerda, Princesa de Éboli, ofrece uno de los ejemplos más notables é interesantes de la inconstancia en los favores de la fortuna. Nacida de familia ilustre, desposada luego con uno de los hombres más distinguidos de la córte de Felipe II, disfrutó largo tiempo de todos los goces de la prosperidad y la grandeza, y cuando viuda ya y entrada en años se habia retirado del mundo para dedicarse á ejercicios piadosos y al cuidado de la hacienda de sus hijos, vióse de pronto envuelta en récia tempestad.

tad que, arrancándola de su retiro, la lanzó en un piélago de desventuras para conducirla á morir, al cabo, adandonada en triste y miserable encierro. La desgracia la ha perseguido hasta la tumba; convirtiendo su nombre en instrumento de acusacion contra Felipe II, las pasiones políticas sólo le han conservado para acumular sobre él, durante tres siglos, cargos inmerecidos, presentándolo como muestra de escandalosa desenvoltura. Tiempo es ya de aclarar la verdad; mas ántes de hablar de la Princesa de Éboli, conviene dar á conocer el origen y situacion de su familia.

La casa de Mendoza ha constituido durante algunos siglos uno de los linajes más poderosos de España, siendo merecida su importancia, porque en tan largo período apenas hubo reinado en que no se hallase desempeñando los más altos cargos del Estado, á veces tambien al frente de las parcialidades que lo dividieron: sus hechos esclarecidos están inscritos en las páginas de la historia; no es menester acudir á crónicas particulares para conocerlos (1). Apareció este nombre, á prin-

(1). Segun las crónicas nobiliarias, los Mendozas proceden de los antiguos señores de Vizcaya, habiendo sido conocidos primitivamente por el nombre de Señores de Llódio (valle de la provincia de Alava). Empezaron á venir á Castilla al formarse este reino en el siglo XI con D. Fernando I de Navarra, y desde entónces ejercieron funciones distinguidas, así en la córte al lado de los Reyes, como en las provincias, de gobernadores.—*M.S. de la Biblioteca Nacional.*—*Linajes y genealogías.*

cipios del siglo XIII, en uno de los momentos más gloriosos de nuestros anales, habiéndole hecho ilustre en el campo de batalla de las Navas de Tolosa Iñigo López de Mendoza (2), que combatiendo valerosamente en la vanguardia del ejército cristiano mandada por D. Diego López de Haro, Señor de Vizcaya, su pariente, (3), fué de los primeros que penetraron en el campo enemigo buscando en él blason con que ennoblecer el escudo de sus armas (4); y desde entónces no cesó de prosperar y engrandecerse.

(2). «Halláronse en la batalla de las Navas de Tolosa, que fué el lunes 16 de Julio de 1212, entre otros Iñigo de Mendoza, caballero vizcaino y pariente de D. Diego de Haro, que es la primera vez que en la historia de España se hace mencion de la casa de Mendoza.....»

«...que en aquella parte que se llama Alava poseía un pueblo de este nombre, de que se tomó este apellido de Mendoza.» (MARIANA, *Historia general de España*, libro XI, cap. XXV, y libro XVI, cap. XVIII).

(3). «.....ordenaron las haces, así como lo habian ya entre sí puesto entre los castellanos, D. Diego López de Haro la delantera con sus parientes.....»—*Crónica del Arzobispo D. Rodrigo, en castellano, M.S. de la Biblioteca Nacional.*

«Ordenamiento de las haces de los Cristianos.—Don Diego López tomó consigo quinientos caballeros muy bien guisados, y á sus hijos Lope Diaz y Pero Diaz, y á su cormano Iñigo de Mendoza y á sus sobrinos.....»—FLORIAN DE OCAMPO, *Crónica general*, Ed. de 1541.

(4). «Iñigo de Mendoza, que fué de los primeros que rompieron el palenque de las cadenas, las tomó por orla de sus armas....»—ÁRGOTE DE MOLINA, *Nobleza de Andalucía*.

«El rico home Iñigo López de Mendoza se halló en la

A mediados del mismo siglo, Ruy López de Mendoza fué nombrado Almirante de Castilla por el Rey San Fernando y confirmado á su muerte por D. Alonso el Sabio (5).

En el siguiente, el Rey D. Pedro eligió á Pedro Gonzalez de Mendoza por su Mayordomomayor (6), y concediéndole en 1366 el Señorío de Hita y de Buitrago (provincias de Madrid y Guadalajara), igualó su situacion con los primeros Ricos Homes de Castilla (7): la muerte gloriosa de este caballero, que algunos años despues sacrificó su vida en el campo de batalla de Aljubarrota por proteger la retirada de D. Juan I (1385), acrecentó su

batalla de las Navas con el rey Don Alonso, y fué de los primeros que rompieron las cadenas que cercaban el palenque de los moros...—DON PEDRO SALAZAR DE MENDOZA, *Crónica del Gran Cardenal de España*, cap. V.

(5). «El cargo de Almirante habia sido creado por el mismo San Fernando en 1246 con motivo del sitio y conquista de Sevilla y Cádiz, cuando extendiéndose ya hasta el mar sus dominios, comenzaron á ser necesarias fuerzas navales para la defensa y seguridad de las costas: el primer Almirante fué Ramon Bonifaz, natural de Búrgos: el segundo Ruy López de Mendoza.»—SALAZAR DE MENDOZA, *Origen de las dignidades seculares de Castilla*.

(6). Año 1353. «Mudó el Rey don Pedro los oficios de su casa y hizo su Camarero á D. Diego García de Padilla, hermano de su amiga; dió la copa á Alvaro de Albornoz y la escudilla á Pedro Gonzalez de Mendoza, fundador de la casa de Mendoza (digo, de la grandeza que hoy tiene)»...—EL PADRE MARIANA, *Historia de España*, lib. XVI, cap. XVIII.

(7). SALAZAR DE MENDOZA, *Crónica del gran Cardenal* cap. X.

honra, más que las donaciones de D. Pedro su fortuna (8).

El siglo XV fué notable por las parcialidades de

(8). La poesía popular, dispuesta siempre á celebrar los rasgos caballerescos, ha conservado la memoria del heroísmo de Pedro de Mendoza en un romance antiguo publicado como anónimo en el *Romancero general*, aunque atribuido á Hurtado de Velarde, en el que se supone que habiendo el Rey perdido su caballo, Mendoza le cedió el suyo para que pudiera salvarse. Hé aquí las principales estrofas:

«Si el caballo vos han muerto,
Subid, Rey en mi caballo;
Si en pié non podeis teneros,
Llegad, subirvos hé en brazos.

Poned un pié en el estribo
Y el otro sobre mis manos;
Catad que cresce el gentío;
Magtier fine yo, salvadvos.

Un tanto es blando de boca,
Bien como á tal sofrenadlo;
Non vos empache el pavor;
Dadle rienda y picad largo.

Lo que sembrastes en mi
Vos lo torno mejorado,
Que nunca la buena tierra
Negó el fruto ningun año.

Non vos obligo en tal fecho,
Nin me fineais adeudado,
Que tal escatima deben
A los reyes sus vasallos.

Y si es verdad lo que digo,
Non dirán los castellanos
En oprobio de mis canas
Que vos debo é non vos pago;
Nin las dueñas de mi tierra
Que á sus maridos fidalgos
Los dejo en el campo muertos
E salgo vivo del campo.

.....
.....
A Diagote os encomiendo;
Catad por aquél muchacho;
Sed padre y amparo suyo
E Dios sea en vuestro amparo.

Esto dijo el montañés,
Señor de Hita y de Buitrago,
Al Rey Don Juan el primero,
Y entróse á morir lidiando.

La exactitud de esta anécdota, que hasta ahora habia sido admitida sin reparo por la historia (LAFUENTE, *Historia general de España*), ha sido puesta en duda recientemente por el Sr. D. C. Ximenez de Sandoval en su «*Monografía de la batalla de Aljubarrota*,» fundándose en que no se halla en las Crónicas del tiempo; pero no por eso deja de reconocer el autor que, aunque se despoje al hecho del colorido poético, subsiste siempre la parte gloriosa, pues consta que Mendoza, viendo perdida la batalla, instó vivamente á D. Juan á retirarse, y que despues se sostuvo en el campo hasta perder la vida.

los grandes y los disturbios que ocasionaron en Castilla: los Mendozas apoyaron generalmente la causa de los Reyes; pero sin detenernos á referir aquellos sucesos, preciso es hacer mencion especial de uno de los personajes más notables de la época.

Don Iñigo López de Mendoza, nieto de Pedro Gonzalez, muerto en Aljubarrota, heredero de la lealtad de sus antepasados, sirvió constantemente al Rey D. Juan II, así sosteniendo la frontera contra los moros de Granada, (9) como asistiéndole con sus gentes en las desavenencias contra los otros Ricos Homes de Castilla, coaligados con los Infantes de Aragon, y cooperó á la victoria definitiva de Olmedo en 1445, (10) por cuyos servicios fué creado Adelantado mayor de Andalucía (11) y

(9) "Tomó el magnánimo caballero D. Iñigo López de Mendoza, señor de Hita y Buitrago, tan sabio como esforzado, la villa de Huelma á puro combate, estando por capitán general de la frontera."... — GARIBAY, *Crónica general*, lib. XXI, cap. LII.

(10) ".....En la vanguardia iban el Condestable don Alvaro, por frente, y á los costados los hombres de armas, y por sus capitanes D. Alonso Carrillo, Obispo de Sigüenza, y su hermano Pedro de Acuña, Iñigo López de Mendoza y el Conde de Alba".....

"En la retaguardia..... el Rey..... Rodrigo Diaz de Mendoza, Mayordomo de la Casa Real, y Pedro de Mendoza, Señor de Almazan."..... — MARIANA, *Historia general de España*.

(11) SALAZAR DE MENDOZA, *Monarquía Española*, t. I. El mismo autor, en su obra *Origen de las dignidades seculares de Castilla y Leon*, define de este modo el cargo de Adelantado: "en la paz es Presidente y Justicia mayor de

Marqués de Santillana, uno de los primeros títulos de esta clase concedidos en España (12). No ménos diligente cultivador de las letras que de las armas, el Marqués de Santillana, poniéndose al frente del renacimiento literario de su época, complaciase en el trato de los hombres de ciencia y de los poetas y trovadores de su tiempo, teniendo su casa convertida en Academia de cultura literaria, y sobresaliendo en estos ejercicios tanto como lo habia hecho en los campos de batalla. (13)

algun reino, provincia ó distrito, y en la Guerra es Capitán General."

(12) "El segundo Estado que en estos Reinos alcanzó título de Marquesado, fué el de las Astúrias de Santillana, por merced del Rey D. Juan II hecha (en 1445) á Iñigo López de Mendoza, Señor de Hita y Buitrago, hijo del Almirante D. Diego Hurtado de Mendoza, y progenitor de los Duques del Infantado."—SALAZAR DE MENDOZA, *Monarquía Española*, t. I.

Santillana (partido judicial de Torrelavega, provincia de Santander) pertenecía al patrimonio de la casa de la Vega, una de las más principales del reino, incorporada á la de Mendoza por el casamiento de doña Leonor de la Vega, en quien habia recaído, con el Almirante D. Diego (el Diagote mencionado en el romance). Desde aquella época, los Mendozas de esta rama adoptaron por armas las de la casa de la Vega, con la leyenda "*Ave María gratia plena*."

(13) "Valeroso caballero en quien las letras no embotaron la lanza."—GARIBAY, *Crónica*, lib. XXI, cap. LXV. —"Gloria y ornamento de España."—ID., *Nobiliario*.

"Tenia gran copia de libros, é dábase al estudio, especialmente de la filosofía moral, é de cosas peregrinas é antiguas, é tenía siempre en su casa Doctores é Maestros con quienes platicaba en las ciencias é lecturas que estudiaba..... ordenó en metros los proverbios que comien-

Entre sus timbres de gloria, no es ciertamente el ménos digno de tenerse en cuenta haber sido progenitor de una generacion ilustre que durante el reinado de los Reyes Católicos prestó á su patria señalados servicios. D. Diego, que era el primogénito, conservóse siempre fiel al Rey D. Enrique IV (14), y adhiriéndose á su muerte á la causa de doña Isabel, contribuyó tan eficazmente con su poderoso apoyo y el de sus deudos y parciales á su afianzamiento en el Trono, que en recompensa aquellos reyes le crearon Duque del Infantado al comenzar su reinado en 1475 (15); y más ade-

zan "Fijo mio mucho amado."—Fizo así mismo otros tratados en metros y en prosa muy doctrinables."—HERNANDO DEL PULGAR, *Claros varones de Castilla*.

(14) "... é fué uno de los principales Señores del Reino que entendieron en pacificar las divisiones que ovo entre el Rey D. Enrique é el Rey D. Alfonso su hermano..... no dejó de seguir la vía del D. Enrique, aunque en ella ovó algunos siniestros, é se vido en grandes discrimines é aventuras de perder su persona é casa."—HERNANDO DEL PULGAR, *Claros varones de Castilla*.

(15) "Avemos conocimiento que vos sois el principal grande caballero de nuestros Reynos que conservan nuestro Estado é sostienen nuestra Corona,"—decia la Carta Real de creacion del título de Duque del Infantado, expedida por los Reyes Católicos, en el Real sobre Toro, á 22 de Julio de 1475.—*Nobiliario de Haro*, t. I.

El Ducado del Infantado se compone de diferentes villas y lugares situados en la Alcarria, en las provincias de Guadalajara y Cuenca; llamábase así porque sólo habia sido poseido por algunos Infantes hasta que el Rey D. Enrique IV lo cedió á este mismo D. Diego de Mendoza en remuneracion de sus servicios.—SALAZAR DE MENDO-

lante asistió con numerosas fuerzas á todas las operaciones de la campaña y conquista de Granada (16).

En todas estas ocasiones acudieron tambien los otros hermanos del Duque y señaladamente Don Iñigo, primer Conde de Tendilla, que sucedió á su padre en el cargo de Adelantado mayor de Andalucía; y algunos años despues, muerto D. Iñigo, su hijo y sucesor en aquel mando tuvo la gloria de enarbolar el pendon de Castilla en las torres de la Alhambra, en 2 de Enero de 1492, tomando posesion de aquella fortaleza, último baluarte de una invasion de ocho siglos (17).

ZA, *Crónica del Gran Cardenal*.—Siendo ya los Mendozas Señores de Hita, la adquisicion de estos nuevos términos les habia hecho dueños de una gran parte de la Alcarria.

(16) *Historia general*.

(17) "La rama de los Condes de Tendilla igualó, si no por sus riquezas, por los hombres ilustres que produjo, á la primogénita de los Duques del Infantado. El segundo Conde de Tendilla fué Embajador en Roma en tiempo del Papa Inocencio VIII, de quien obtuvo concediese á los Reyes de España el Patronato de todas las iglesias del reino de Granada; de regreso á España, cooperó muy eficazmente á la conquista de Granada, habiendo sido nombrado por sus servicios Marqués de Mondéjar, Alcayde y Gobernador de la Alhambra, para sí y sus sucesores, en quienes se conservó este cargo durante mucho tiempo."—LA FUENTE ALCÁNTARA, *Historia de Granada*.

El segundo Conde de Tendilla tuvo, entre otros, dos hijos, de los cuales no es posible dejar de hacer mencion:

D. Diego Hurtado de Mendoza, no ménos ilustre por sus misiones diplomáticas que por sus obras literarias, embajador de Carlos V en Venecia, cerca de la Santa Sede

Pero entre todos los hijos del Marqués de Santillana, ninguno tan esclarecido como D. Pedro Gonzalez de Mendoza, aquel ilustre Prelado conocido en la historia por el Gran Cardenal de España, que durante su larga vida tuvo parte activa y muy principal en todos los sucesos de su época. Dedicado por sus padres á la Iglesia desde sus primeros años, elegido Obispo de Calahorra (18) cuando sólo tenia veintiseis, trasladado luego á la diócesis de Sigüenza (19), que era una de las más ricas de España, y que retuvo toda su vida, pro-

y en el Concilio de Trento, autor de las *Guerras de Granada* y de *El Lazarillo de Tormes*;

Y doña María, conocida en la Historia tan sólo por el apellido Pacheco, de su abuelo materno el Marqués de Villena; esposa de Juan de Padilla, el célebre jefe de los Comuneros, que interesándose vivamente en su causa, aún despues de pérdida ésta y muerto su marido, sostuvo durante algun tiempo con heróico esfuerzo la defensa de Toledo.

(18) El obispado de Calahorra y Santo Domingo de la Calzada era uno de los más importantes de España, pues comprendia toda la Rioja y las tres provincias Vascongadas.

(19). El obispo de Sigüenza ejercia en su diócesis, además de la jurisdiccion eclesiástica, la señorial y civil; con lo cual aquella Silla era de las más ricas é importantes del reino, y tanto por este motivo, como por su situacion inmediata á los Estados de la casa de Mendoza, convenia á estos estuviere ocupada por un Prelado perteneciente á la familia; y así se comprende que en el siglo XVII, otro don Pedro Gonzalez de Mendoza, hijo de los Príncipes de Éboli, de quien se hablará oportunamente, se hiciera trasladar á ella despues de haber sido arzobispo de Granada y de Zaragoza.

movido al Arzobispado de Sevilla y creado Cardenal (1473), y por último, Arzobispo de Toledo (1482), D. Pedro de Mendoza ocupó sucesivamente las más altas dignidades de España; y sin embargo, no debió sólo á ellas su renombre (20). Dotado de un carácter enérgico y emprendedor, más aficionado á la agitacion y el movimiento de la vida pública que al sosiego y la tranquilidad del sacerdocio, y aún más á propósito para manejar la lanza que el báculo pastoral, el Prelado intervino constantemente y de la manera más directa en todos los negocios del Estado y en todas las guerras de su tiempo, mezclándose en las turbulencias de Castilla, combatiendo personalmente en la segunda batalla de Olmedo en favor de Enrique IV contra los señores castellanos rebelados (1467) (21),

(20). El Cardenal Mendoza hizo diferentes fundaciones piadosas y de beneficencia, habiendo sido la más notable la del Colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid, destinado á la educacion de cierto número de estudiantes pertenecientes á familias nobles, que careciesen de recursos para seguir por su cuenta los estudios. De este colegio salieron muchas personas ilustres por su saber; y en el reinado de Felipe II los colegiales de Santa Cruz llegaron á ocupar simultáneamente los principales cargos del Estado, como tendremos ocasion de ver mas adelante.

El Cardenal Mendoza se abstuvo, por respetos muy atendibles, de nombrar Patrono al colegio, pero poco despues de su muerte los colegiales reconocieron por tal á su hijo D. Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Mélito, en cuyos descendientes se conservó esta preeminencia.

(21). SALAZAR DE MENDOZA, *Crónica del Gran Cardenal*, capítulo XXX.